450

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 13 de diciembre de 2017.-

Nota DAJ/IED Nº 143 /17

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 813/2017, en referencia al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C N° 67/2017 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA E INSUMOS DE IMPRENTA – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
13 DIC. 2017
Hora: 12:08
Firma:
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C N° 67/2017 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA E INSUMOS DE IMPRENTA – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL".

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OFI COMPRAS - RODRIGO ZACARÍAS		ARCHIVADORES Y CIA. - NANCY OREGGIONI	
A) Formulario de Oferta. **(Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.)	2/5	CUMPLE	2/5	CUMPLE
B) Garantia de Mantenimiento de Oferta. **(Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.)	6/8	CUMPLE	6/13	CUMPLE
C) Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas				
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*(SUSTANCIAL)	9	SIPE - CUMPLE	16	SIPE - CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	9	SIPE - CUMPLE	16	SIPE - CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*(SUSTANCIAL)		NO APLICA El propietario firma la oferta		NO APLICA El propietario firma la oferta
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *(SUSTANCIAL)	9	SIPE - CUMPLE	14	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	9	SIPE - CUMPLE	15	CUMPLE
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		NO CUMPLE	18	CUMPLE
g) Patente municipal vigente	9	SIPE - CUMPLE	17	CUMPLE
F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.				
a) Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2014, 2015, 2016) conforme a las normativas vigentes del Ministerio de Hacienda.	34/64	Adjunta copias simples		NO CUMPLE
b) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta	9	SIPE - CUMPLE		NO CUMPLE
c) Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	19	CUMPLE		NO CUMPLE
d) Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.		NO APLICA		NO APLICA
e) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (Adquisiónde útiles de oficina y enseñanza e insumos de imprenta) que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2014, 2015 y 2016 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	23/33	CUMPLE	16	SIPE - CUMPLE
f) El oferente deberá presentar con su carta oferta las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados debidamente llenadas y firmadas con los datos técnicos solicitados.	10/17	CUMPLE		NO CUMPLE
g) En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos